



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA
TRES.

ba en todo con el dictamen del ^{or} S. D. Joaⁿ
Pareja

El ^{or} S. D. Anorei Ruiz Ros. dixo: se
conformaba en todo con el dictamen
del ^{or} S. D. Carlo Leon de Salcedo

El ^{or} S. D. Pedro Josef de Juvion dixo: no
puede dexar se recordan la protesta que
en esta materia tiene hecha de nulidad
de todo aquello que se opere por los Cab.^{ros}
Diputados de la Junta reforzada por el
Orden del Consejo y o los que se propongan
y actue por los Comisarios de esta Ciudad
en la misma materia sin noticia instruc
cion y conocim.^{to} de parte de esta Ciudad,
de cuya proposicion repite el testimonio
que tiene pedido en el acuerdo en que lo
manifesto = Para informar al Consejo
como debe y es justo en la solicitud hecha
por los ^{or} S. D. Comisarios de esta Ciudad
D. Gines de Uyoa Ruiz y D. Anorei
Fern. Valera recuerda que havra el dia
de la proposicion que dexa referida, se

SS

